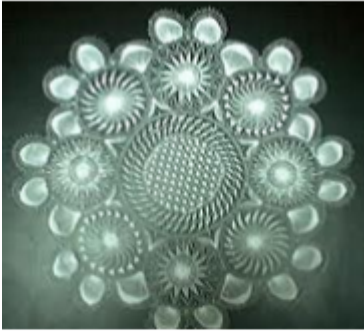


# *Declaran al encaje ñandutí paraguayo Patrimonio Nacional*

---



Asunción, 23 jul (RHC) El milenario encaje ñandutí, artesanía popular representativa de Paraguay y que se trasmite de generación en generación, fue declarado Patrimonio Nacional Cultural e Inmaterial por decreto de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC).

La declaración permite que ese encaje y sus conocimientos y técnicas se acogen a los beneficios y garantías otorgados por la Ley De protección del Patrimonio, con el propósito de que los portadores de esa significativa tradición nacional la mantengan vigente en el tiempo, dijeron fuentes oficiales.

Por otro lado, la SNC protagonizará una cruzada por la salvaguardia del encaje ñandutí, en labor directa con las comunidades portadoras o con la participación de alianzas interinstitucionales para tal efecto.

La Secretaría anunció que cada 10 años se realizará la revisión de este patrimonio declarado, documentando debidamente su vigencia o previendo en caso de riesgo su salvaguardia urgente.

El ñandutí (voz guaraní, generalmente traducida al español como tela de araña) es un encaje de agujas que se teje sobre bastidores en círculos radiales, bordando motivos geométricos o zoomorfos, en hilo blanco o en vivos colores.

Preferentemente se realizan detalles para vestimentas, ornamentos religiosos, sombreros, abanicos y todo tipo de artículos ornamentales.

Es el símbolo de la ciudad de Itauguá y es considerada la reina de todas las artesanías de la República de Paraguay.(Fuente:[PL](#))



**Radio Habana Cuba**